



Conférence générale

33e session
Rapport

Генеральная конференция

33-я сессия
Доклад

rep

Paris 2005

General Conference

33rd session
Report

المؤتمر العام

الدورة الثالثة والثلاثون
تقرير

Conferencia General

33ª reunión
Informe

大会

第三十三届会议
报告

33 C/REP/12

30 de junio de 2005

Original: Inglés

INFORME DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA HIDROLÓGICO INTERNACIONAL SOBRE SUS ACTIVIDADES (2004-2005)

PRESENTACIÓN

Fuente: Resolución 18 C/2.232; Artículo XI, párrafo 1, de los Estatutos del Consejo Intergubernamental del PHI.

Antecedentes: Durante el periodo reseñado, se celebró una reunión del Consejo Intergubernamental del PHI, en tanto que la Mesa del PHI se reunió tres veces, para evaluar las actividades de la sexta fase del PHI y examinar la formulación de la séptima fase del PHI (2008-2013). Se brindaron orientaciones para la acción respecto de los principales asuntos relacionados con el PHI, en particular sobre el establecimiento de centros hidrológicos regionales e internacionales bajo los auspicios de la UNESCO, la cooperación con el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua y con el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP).

Objeto: En este informe se ofrece una visión general de las actividades del Consejo Intergubernamental del PHI y sus órganos subsidiarios. Se exponen brevemente los nuevos proyectos e iniciativas del PHI emprendidos durante el periodo objeto de estudio y su examen por la Mesa y el Consejo. Se presentan asimismo las recomendaciones pertinentes del Consejo a la Conferencia General.

Punto que requiere una decisión: En el presente documento no se propone decisión alguna.

I. 36ª REUNIÓN DE LA MESA DEL PHI

1. La 36ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) se celebró del 31 de marzo al 2 de abril de 2004 en la Sede de la UNESCO, en París. Asistieron a la reunión el Presidente, Sr. V. Pochat (en representación del Grupo electoral III), y los siguientes Vicepresidentes: Sr. A.B.S. Altokhais (Grupo electoral Vb), Sr. R. Ardakanian (Grupo electoral IV), Sr. R. Feddes (Grupo electoral I), Sr. M. H. Ibrahim (Grupo electoral Va - África) en sustitución del Sr. J. A. Hanidu (jubilado), y Sr. G. Holló (Grupo electoral II). También participaron en la reunión, en calidad de observadores, representantes de diversas organizaciones internacionales y otras instituciones.

2. La Secretaría informó sobre la aprobación por el Consejo Ejecutivo del establecimiento del Centro Internacional sobre Qanats y Estructuras Hidráulicas Históricas en Yazd (República Islámica del Irán), la adopción de SIMDAS como proyecto emblemático de la UNESCO en el marco del subprograma de la UNESCO relativo a las ciencias del agua y la creación del Fondo de Solidaridad Agua Potable para Todos.

3. La Secretaría comunicó asimismo que la UNESCO había aprobado -por vez primera desde hacía varios bienios- un presupuesto de “crecimiento real”, y que para el bienio 2004-2005 se había asignado al Subprograma II.1.1, “El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales”, un presupuesto, con un refuerzo sustancial, de 8.909.500 dólares -o sea, algo más del doble del presupuesto asignado en el bienio anterior-, ya que “Los recursos hídricos y ecosistemas conexos” seguía siendo una prioridad principal del Sector de Ciencias Exactas y Naturales para 2004-2005. La Mesa expresó su profunda satisfacción por el programa y el nivel de presupuesto asignado a la División de Ciencias del Agua. La Mesa declaró que le satisfacía la situación existente en materia de personal en las oficinas fuera de la Sede, pero expresó su honda preocupación por la situación en la Sede a causa de la insuficiencia crónica de personal en la Secretaría del PHI.

4. La Mesa tomó nota con satisfacción del papel coordinador desempeñado por la UNESCO y los Comités Nacionales del PHI en la celebración del Año Internacional del Agua Dulce.

5. La Mesa respaldó al Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM, Tsukuba, Japón) como organismo mundial encargado de la Iniciativa Internacional Conjunta UNESCO-OMM sobre Inundaciones, así como de otros riesgos naturales relacionados con el agua (por ejemplo, sequías y desprendimientos de tierras).

6. La Mesa, tras tomar nota de la información suministrada por la Secretaría acerca de la marcha de la ejecución del programa, encomió al Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas (RCUWM), de Teherán (República Islámica del Irán) por ser un ejemplo positivo de la manera en que un centro puede movilizar rápidamente recursos financieros y realizar nuevas actividades en la ejecución del PHI. La Mesa recomendó también que los diversos proyectos de los Comités Nacionales estrecharan sus relaciones con las iniciativas FRIEND y HELP del PHI.

7. El Director del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua presentó un informe sobre las actividades y los temas estratégicos de importancia relacionados con el Instituto desde el mes de julio de 2003, esto es, a partir del momento en que empezó a funcionar como parte integrante de la UNESCO. La Mesa tomó nota de que el Consejo del PHI deberá elegir en su próxima reunión tres miembros de la Junta Directiva del Instituto e invitó a los Estados Miembros a presentar las correspondientes candidaturas antes del 1º de septiembre de 2004.

8. La Mesa formuló las siguientes recomendaciones:

- Los fondos previstos para la educación superior en el programa del PHI se deberían traspasar al Instituto UNESCO-IHE, tal como se hace con las actividades descentralizadas que llevan a cabo las Oficinas de la UNESCO fuera de la Sede.
- El Instituto UNESCO-IHE debe tratar de convertirse en el líder mundial en materia de promoción e innovación de la educación relativa al agua en todos los niveles (primaria, secundaria y superior) y en todas las modalidades de enseñanza (formal y no formal). Esta labor debe emprenderse, según proceda, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (UNDESD).
- Al efecto, se debe establecer en el Instituto una Cátedra de Educación relativa al Agua. Se invita a otros organismos de las Naciones Unidas y al sector privado a que presten ayuda para su creación.
- Se deben estrechar las relaciones con los Comités Nacionales del PHI y los centros que funcionan bajo los auspicios de la UNESCO por lo que respecta a la prestación de los servicios que necesitan los Estados Miembros, tanto en materia de educación relativa a los recursos hídricos como en el ámbito de la creación de capacidades.
- Todas las cuestiones mencionadas deberán tenerse en cuenta en la estrategia para la séptima fase del PHI, 2008-2013, así como en la planificación estratégica de las actividades del Instituto UNESCO-IHE.
- El Instituto UNESCO-IHE debe esforzarse por ofrecer un curso de nivel de maestría sobre solución de conflictos.
- Se debe recurrir plenamente a la experiencia y las competencias del Instituto UNESCO-IHE para respaldar el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP), especialmente en lo que se refiere a las necesidades en materia de formación.

9. La Mesa aprobó las finalidades y metas del proyectado Centro Regional de Ecohidrología de Asia y el Pacífico en Indonesia y del ICHARM en Tsukuba, Japón, se congratuló de sus iniciativas y recomendó que todas ellas se sometieran a la consideración del Consejo del PHI en su próxima reunión.

10. El Presidente del Comité Especial sobre la Orientación del PHI informó de que las recomendaciones adoptadas en las reuniones regionales que se habían celebrado no se pronunciaban definitivamente por una sola opción en materia de dirección, sino por diversas opciones.

11. La Mesa tomó nota de que el actual sistema de dirección del PHI se había convertido en un obstáculo para la autonomía de los Comités Nacionales y para el aumento de las repercusiones del programa. Después de que la Mesa hubo discutido y aprobado esta propuesta, el Presidente accedió a preparar un Informe del Presidente sobre la dirección del PHI, con miras a presentarlo en la 16ª reunión del Consejo del Programa, a fin de zanjar definitivamente esta cuestión.

12. La Mesa tomó buena nota de las recomendaciones del Informe de Evaluación Exhaustivo (IEE) de la Quinta Fase del PHI (IHP-V 1996-2001). La Mesa aceptó la recomendación de que para la próxima reunión del Consejo los documentos se dividieran en dos categorías: a) documentos de trabajo que exijan la adopción de una decisión; y b) documentos de información, que no necesiten ser objeto de debate. Se debatió ampliamente sobre la manera de reforzar los Comités

Nacionales del PHI (IHP/NCs), especialmente los del continente africano. Además, se formularon las siguientes observaciones:

- La Mesa observó que no se habían realizado progresos importantes en el reforzamiento de los Comités Nacionales, pese a que ya se había señalado la necesidad de ello en informes anteriores presentados al Consejo del PHI en sus 12^a y 13^a reuniones.
- La Mesa y el Consejo necesitan examinar la forma en que las iniciativas del PHI (por ejemplo, la iniciativa HELP, el proyecto ISARM y la iniciativa relativa a los nuevos Centros) podrían contribuir al reforzamiento de los Comités Nacionales del PHI.
- Muchas de las recomendaciones formuladas en el Informe de Evaluación Exhaustivo, comprendidas las relacionadas con los Comités Nacionales, guardaban relación con los mecanismos de dirección a distintos niveles.
- Era preciso admitir que las estructuras actuales del PHI se habían creado treinta años antes y que, por lo tanto, debían actualizarse para que se adaptaran a la realidad contemporánea en materia de gestión de recursos hídricos, así como a la creación de otros programas relativos a los recursos hídricos en el plano internacional.
- La Mesa convino en que la primera etapa debía consistir en actualizar la estructura y el funcionamiento de los Comités Nacionales del PHI.

13. A continuación, el representante del Servicio de Supervisión Interna (IOS) de la UNESCO abordó las siguientes cuestiones:

- El IOS estaba de acuerdo en que era necesario revisar los procedimientos de las futuras evaluaciones de las fases del PHI, tal como se había subrayado en el IEE.
- Con respecto al IEE, el IOS estimaba que sus conclusiones eran satisfactorias y fructíferas.
- La recomendación del IEE sobre la necesidad de elaborar una visión clara de la misión del PHI en los tres próximos decenios revestía una gran importancia.
- Teniendo en cuenta que los científicos no suelen ser eficaces a la hora de “vender” sus programas, sería provechoso que en las futuras fases del Programa el PHI hiciera hincapié en las “repercusiones” y tomara la iniciativa en el establecimiento de normas.
- El IOS espera los resultados de la presente reunión de la Mesa y de la 16^a reunión del Consejo del PHI para que las medidas viables de seguimiento que adopte el Director General puedan presentarse al Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

14. El Presidente del grupo de trabajo sobre la séptima fase del PHI informó sobre el anteproyecto de marco que había elaborado. La Mesa expresó su satisfacción por los progresos realizados en la preparación del proyecto de marco conceptual para la PHI-VII, no sin manifestar su preocupación por el hecho de que sólo 20 Comités Nacionales del PHI hubieran respondido en el plazo establecido a la solicitud de enviar contribuciones a dicho proyecto de marco.

15. La Mesa observó que en el bienio 2004-2005 la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CDS) se centraría en los recursos hídricos, el saneamiento y los asentamientos humanos. Se recomendó a la Secretaría del PHI que se concertase con los copartícipes del PHI que iban a estar presentes en la CDS-12 (Nueva York, abril de 2004), a saber, los Comités Nacionales,

el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua, los centros admitidos por la UNESCO en la categoría 2 y las Cátedras UNESCO. Se tomó nota de que los resultados y el seguimiento de las reuniones CDS-12 y CDS-13 iban a proporcionar un marco de acción importante para las actividades del PHI.

16. La Mesa señaló que el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” y el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible, que se inician en 2005, representan una nueva oportunidad importante para promover las actividades del PHI y precisó que se debía establecer un nexo entre ambos.

17. La Mesa aprobó la creación de un comité conjunto OMM/UNESCO sobre la evaluación de los recursos hídricos procedentes de aguas superficiales y subterráneas. La Mesa se congratuló de las actividades conjuntas en el ámbito de las inundaciones y de la posibilidad de cooperar en el marco de la Iniciativa Internacional sobre la Sedimentación (ISI). La Mesa estimó que lo mejor era celebrar en 2005 una reunión conjunta de la Mesa del PHI y del Grupo Consultivo de la CHi de la OMM. En efecto, esta reunión sería un medio más eficaz de reforzar la colaboración entre ambas organizaciones que la celebración de una verdadera conferencia intergubernamental, como se había hecho anteriormente. Asimismo, la Mesa invitó a la OMM a presentar sus propuestas para la creación de un grupo de expertos sobre el agua dulce en la próxima reunión de las Naciones Unidas dedicada a los recursos hídricos.

18. La Mesa tomó nota de que el Consejo Ejecutivo de la UNESCO ha de decidir si permite al Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas (IGRAC), que ya está asociado a la OMM, funcionar “bajo los auspicios de la UNESCO”. La Mesa propuso que el Director General de la UNESCO enviase una carta al Ministro de Obras Públicas y Recursos Hídricos de los Países Bajos, pidiéndole una confirmación del apoyo de su Gobierno al Centro en cuestión.

II. 16ª REUNIÓN DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PHI

19. La 16ª reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) se celebró del 20 al 24 de septiembre de 2004 en la Sede de la UNESCO, en París. El Sr. Victor Pochat, Presidente del Consejo Intergubernamental abrió la reunión. Enviaron delegados 32 Estados Miembros que integran el Consejo, y asistieron a la reunión 54 delegaciones de Estados Miembros que no forman parte del Consejo. También enviaron representantes 20 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y cuatro organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

20. Tras dar la bienvenida a los participantes, el Sr. Pochat observó con satisfacción que la Conferencia General de la UNESCO había reafirmado que la prioridad principal del Sector de Ciencias Exactas y Naturales para 2004-2005 sería “Los recursos hídricos y los ecosistemas conexos”, y dio las gracias al Director General por recomendar al Consejo Ejecutivo que esta prioridad principal se mantuviera durante el bienio 2006-2007. Dio las gracias también al Director General por la creación de tres nuevos puestos del Cuadro Orgánico del PHI en Nueva Delhi (India), Accra (Ghana) y Almaty (Kazajstán). Señaló, empero, que era necesario crear nuevos puestos en la Sede para poder absorber la carga de trabajo acrecentada que ha resultado del hecho de que los recursos hídricos son una prioridad principal de la UNESCO.

21. El Sr. Pochat recordó que la Mesa del PHI le había pedido que presentara un informe del Presidente saliente sobre la dirección del PHI, a fin de dar nuevo impulso a un proceso que ha estado bloqueado durante los últimos 15 años. Señaló que el sistema de dirección actual del PHI era anticuado y tenía que modernizarse para que el PHI se siguiera desarrollando correctamente

como programa. Observó, además, que dos de los desafíos principales a los que tenía que responder el PHI eran el fortalecimiento de la función de sus Comités Nacionales y el mejoramiento de su estrategia de comunicación (tanto interna como externa).

22. Tras dar la bienvenida a los participantes y dar las gracias al Presidente saliente, el Director General de la UNESCO informó al Consejo de que había propuesto al Consejo Ejecutivo de la UNESCO que la condición de prioridad principal de los recursos hídricos se prorrogara durante el bienio 2006-2007, como recomendaron los Estados Miembros en sus consultas regionales. Dio las gracias al PHI por haber logrado que la UNESCO se convirtiera en el principal programa sobre recursos hídricos de las Naciones Unidas. El Director General hizo hincapié en la creación del Instituto UNESCO-IHE y otros logros realizados durante el bienio, en particular la decisión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO de establecer el Fondo de solidaridad “Agua potable para todos”. Pidió al Consejo Intergubernamental que decidiera cómo se administrará este Fondo.

23. El Director General destacó la importancia de modificar la estructura de dirección del PHI para adaptarse a los desafíos futuros, y pidió al Consejo que formulara una serie de propuestas de fondo para someterlas al Consejo Ejecutivo de la UNESCO, “en las que se analizaría el contexto político y se definiría un mecanismo de dirección orientado hacia las necesidades en constante evolución de los Estados Miembros”. El Director General observó que el agua era un asunto regional de importancia mundial y que el PHI “debía encontrar el mejor medio de reforzar sus aspectos regionales manteniendo al mismo tiempo una coordinación mundial”. El Director General pidió al Consejo que “impartiera orientaciones y adoptara decisiones estratégicas que permitan al PHI permanecer a la vanguardia de los programas internacionales relativos al agua”.

24. El Sr. Bonacci (Croacia) fue elegido por aclamación nuevo Presidente del Consejo Intergubernamental. El Presidente electo asumió sus funciones y procedió a la elección de los siguientes Vicepresidentes: Sr. Siegfried Demuth (Alemania), Sr. Liu Heng (China), Sr. Mohammed Hamisu Ibrahim (Nigeria) y Sr. Edward Atallah Elias Qunqar (Jordania). El Sr. Victor Pochat (Argentina) seguirá formando parte del Consejo en calidad de Presidente saliente. El Consejo eligió luego a los miembros del Comité de Resoluciones y el Comité de Finanzas.

25. La Secretaría del PHI informó de que la Conferencia General había asignado un presupuesto ordinario de 8.909.500 dólares (además de los 3.776.000 dólares previstos de fondos extrapresupuestarios) para el bienio 2004-2005 al subprograma “El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales”, lo que representa un aumento considerable con respecto al presupuesto de 4.427.200 dólares del bienio anterior. Un poco más de 3 millones de dólares fue descentralizado a las oficinas fuera de la Sede.

26. La Secretaría del PHI anunció que la Conferencia General en su 32ª reunión había aprobado la propuesta del Gobierno de la República Islámica del Irán de crear un Centro Internacional sobre Qanats y Estructuras Hidráulicas Históricas bajo los auspicios de la UNESCO y que el Consejo Ejecutivo, en su 167ª reunión, había aprobado los estatutos propuestos del Fondo de solidaridad “Agua potable para todos” y tomado nota de su Reglamento Financiero.

27. El Consejo tomó nota con satisfacción de las contribuciones del PHI al Año Internacional del Agua Dulce.

28. El Consejo alentó al Instituto UNESCO-IHE a cooperar con los centros regionales. Se observó que el UNESCO-IHE impartía cada vez más formación en los planos nacional y regional y, por consiguiente, la instrucción debía adaptarse a distintas necesidades lingüísticas.

29. El Presidente del Comité de Finanzas hizo hincapié en que el PHI no contaba con personal suficiente para llevar a cabo sus actividades y observó que se había preparado un proyecto de resolución al respecto. Varios delegados preguntaron cuál sería el papel futuro del Comité de Finanzas. La Secretaría del PHI sugirió que, habida cuenta de que ya se habían alcanzado los objetivos iniciales del Comité con respecto a la financiación con cargo al Presupuesto Ordinario, aquél debía concentrarse en adelante en la búsqueda de posibles donantes para conseguir fondos suplementarios.

30. El Consejo aprobó la Resolución XVI-1, en la que se pide al Director General de la UNESCO que adopte las medidas apropiadas para reforzar la dotación de personal, en especial en la Sede, a fin de responder a las responsabilidades mundiales ampliadas del PHI.

31. La Secretaría informó acerca de la estrategia de comunicación del PHI durante los dos últimos años, en particular la creación de una imagen institucional para todas las actividades de la UNESCO relacionadas con el agua, la creación de un Portal del Agua, el desarrollo del sitio web del PHI y la elaboración de otros materiales de comunicación.

32. El representante del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua enumeró los cinco principales desafíos para el futuro:

- aprovechar al máximo la condición jurídica del Instituto ante la UNESCO;
- mantener la excelencia académica y su acreditación dentro de las normas nacionales;
- mantenerse en vanguardia con respecto tanto al contenido como a los mecanismos y formas de transmisión de los programas académicos;
- financiar el programa de trabajo del Instituto, en particular la enseñanza de posgrado, y
- trabajar más estrechamente con el WWAP, las cátedras, los centros y los cursos del PHI.

33. Se propuso que se organizara una conferencia multilateral de donantes con el fin de obtener becas para el Instituto UNESCO-IHE. En la actualidad, el número de candidatos calificados académicamente es cinco veces superior al de las becas disponibles. Se recordó que el Fondo Fiduciario para Becas UNESCO-IHE se había creado recientemente para subsanar este problema. Se señaló que el Programa de Participación de la UNESCO podía ser una fuente de financiación suplementaria para el Instituto, en particular para aumentar el número de becas disponibles. Varias delegaciones observaron que la educación y la formación debían impartirse también en los propios países, apoyando así la estrategia del Instituto UNESCO-IHE de colaborar cada vez más estrechamente con las instituciones de los países en desarrollo. Se destacó la importancia de crear una sinergia y una estrecha cooperación entre el PHI (así como los Centros de categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO, y los cursos y Cátedras UNESCO), el Instituto UNESCO-IHE y el WWAP.

34. Tres de los seis cargos de miembros del Consejo de Administración del Instituto UNESCO-IHE se sometieron a elección. El Consejo eligió a tres nuevos representantes al Instituto UNESCO-IHE para el periodo comprendido entre julio de 2005 y junio de 2009, a saber:

- Sr. Igor Shiklomanov, Federación de Rusia (Grupo II)
- Sr. Francisco Javier Aparicio Mijares, México (Grupo III)
- Sra. Lidia Brito, Mozambique (Grupo Va).

35. El Consejo aprobó la Resolución XVI-2, en la que se pide que el Instituto UNESCO-IHE efectúe una evaluación a fondo de las necesidades en materia de creación de capacidades para el logro de los Objetivos de desarrollo del Milenio y de las metas del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en relación con el agua dulce, invitó al Director General a convocar en 2005 una conferencia multilateral de donantes de alto nivel para recaudar fondos para el Instituto y recomendó otras medidas encaminadas a realzar su papel.

36. El Consejo aprobó las Resoluciones XVI-3, XVI-4 y XVI-5 en las que se congratula respectivamente de las propuestas para establecer el Centro Regional de Ecohidrología (Indonesia), el ICHARM (Japón) y el Centro PHI-HELP sobre la Legislación, las Políticas y las Ciencias relativas al Agua (Reino Unido) bajo los auspicios de la UNESCO, y se pide la asistencia de la Organización en la preparación de la documentación necesaria que al efecto ha de presentarse a sus órganos rectores.

37. El Consejo expresó su satisfacción por la ejecución de los temas I al V de la sexta fase del PHI (1996-2002 IHP-VI), y de los programas interdisciplinarios HELP (La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas) y FRIEND (Regímenes de Flujo determinados a partir de Series de Datos Internacionales Experimentales y de Redes).

38. La Secretaría alentó a los Comités Nacionales del PHI a aprovechar el Programa de Participación de la UNESCO. Algunos delegados informaron además acerca de los resultados positivos de las actividades llevadas a cabo en el marco del Programa de Becas de la UNESCO.

39. Habiendo tomado nota del considerable aumento de los recursos extrapresupuestarios del PHI, el Consejo dio las gracias a los gobiernos del Japón, la comunidad de Flandes de Bélgica, España e Italia, así como al FMAM por su apoyo extrapresupuestario. Se pidió también la ayuda del Comité de Finanzas del PHI para recaudar fondos extrapresupuestarios.

40. Alemania expresó su reconocimiento por las actividades conjuntas PHI-MAB. Egipto, Indonesia, Japón y Sudán destacaron la importancia de la cooperación del PHI y el MAB en sus respectivos países. Los Países Bajos observaron que se podía mejorar aún más la cooperación entre los programas científicos de la UNESCO gracias a las reuniones del Grupo de Dirección de los cinco Presidentes.

41. El Consejo aprobó el procedimiento y los criterios del Fondo de solidaridad “Agua potable para todos” y decidió delegar a la Mesa la autoridad para administrar este Fondo, de conformidad con los Estatutos y el Reglamento Financiero aprobados.

42. Para algunos delegados fue motivo de preocupación el hecho de que la función de los centros sobre recursos hídricos del PHI no se hubiese destacado suficientemente en el documento 33 C/5. La Secretaría indicó que la cooperación entre centros del PHI se estrecharía más en el próximo Proyecto de Programa y Presupuesto (33 C/5).

43. Un miembro del grupo de trabajo de la séptima fase del PHI presentó el proyecto de marco conceptual de esa fase. El Consejo expresó su satisfacción con las medidas adoptadas por el equipo de trabajo para la preparación del marco conceptual de la séptima fase del PHI. Los delegados aprobaron el enfoque escogido de mantener la continuidad con las fases anteriores del PHI y al mismo tiempo adaptarse a los desafíos actuales y los posibles retos futuros. El Consejo aprobó los principios generales de la séptima fase del PHI y pidió a todos los interesados que siguieran trabajando para finalizar su plan de ejecución.

44. El Sr. John Rodda, coordinador del Comité de Evaluación Externa de la Quinta Fase del PHI, presentó al Consejo el Informe de Evaluación Exhaustivo (IEE). Un representante del Servicio de Supervisión Interna (IOS) de la UNESCO comentó que el Informe se había efectuado de modo muy profesional. Nueve países declararon que el IEE era de su entera satisfacción. Varios países formularon comentarios específicos sobre cómo aplicar las conclusiones del IEE.

45. El Sr. D. Rosbjerg, Presidente del Comité Especial sobre la Orientación del PHI, presentó el informe del Comité. De conformidad con la recomendación formulada por la Mesa del PHI en su 36ª reunión, a saber, tratar de modo integrado los asuntos pendientes relativos a la dirección del PHI, el Presidente saliente del Consejo Intergubernamental, Sr. V. Pochat, presentó un informe al respecto. Veinticuatro miembros del Consejo y varios otros observadores destacaron la importancia de reforzar los Comités Nacionales del PHI. Además, numerosos miembros del Consejo apoyaron el fortalecimiento de la Secretaría del PHI mediante el aumento de la plantilla en la Sede, como se sugiere en el informe del Presidente saliente.

46. Diecisiete miembros del Consejo (y tres observadores) apoyaron plenamente el proyecto de resolución que figura en el informe del Presidente saliente, en particular la creación de consejos regionales intergubernamentales. Tres miembros del Consejo (y tres observadores) se opusieron a la propuesta de crear consejos regionales intergubernamentales y prefirieron que se mantuviera el sistema actual de reuniones regionales. Tres miembros del Consejo (y otros tres observadores) consideraron necesario seguir estudiando las consecuencias estructurales, jurídicas y financieras antes de adoptar una decisión bien fundamentada al respecto. Varios delegados africanos destacaron la importancia de encontrar financiación suficiente para que los delegados pudieran asistir a las reuniones del Consejo Intergubernamental.

47. El representante de la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos de la UNESCO señaló a los delegados ciertos problemas jurídicos que podría plantear la creación de consejos regionales intergubernamentales y formuló algunos comentarios sobre el proyecto de resolución que figura en el informe del Presidente saliente. Indicó que la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos estaba a disposición del PHI para prestar asistencia en el examen que va a efectuar la Mesa. Tras un intenso debate, el Consejo aprobó la Resolución XVI-7 sobre el sistema de dirección del PHI. El Consejo recomendó a los Estados Miembros que revisaran el mandato y el funcionamiento de los Comités Nacionales e informaran al respecto al Consejo en su 17ª reunión. Además, el Consejo decidió examinar en su 17ª reunión la posibilidad de crear consejos regionales intergubernamentales y encargó a la Mesa que preparara un estudio y una propuesta detallados a tal efecto.

48. Un equipo de trabajo mixto UNESCO-OMM, integrado por seis miembros (tres de la UNESCO y tres de la OMM), en colaboración con la UNU y la AICH, preparó un documento conceptual titulado “La iniciativa UNESCO/OMM sobre inundaciones” que se presentó al Consejo. El Consejo aprobó el documento conceptual y recomendó que, a fin de fomentar una participación más amplia, el título del documento fuera “La iniciativa internacional sobre inundaciones”.

49. El Consejo aprobó la Iniciativa Internacional sobre la Sedimentación (ISI) y apoyó la propuesta de ampliar el equipo de trabajo para constituir un grupo de dirección que planifique y ejecute el programa previsto. El Consejo aprobó asimismo la propuesta de que el Centro Internacional de Formación e Investigación sobre la Erosión y la Sedimentación (IRTCS) de Beijing, China, desempeñe una función esencial en la ejecución de la ISI.

50. Los representantes de la OMM, el GEWEX y el GEOSS hicieron uso de la palabra ante el Consejo para presentar las actividades llevadas a cabo en colaboración con la UNESCO. Se propuso que se utilizara la amplia red de Comités Nacionales del PHI como dispositivo de apoyo del

Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida”, y de igual modo para el componente relativo al agua del UNDES, en colaboración con los Comités Nacionales de los demás programas internacionales de la UNESCO.

51. En respuesta a las preocupaciones manifestadas por India y Turquía acerca de la falta de mandato para que la UNESCO participe mediante el proyecto Del posible conflicto a la cooperación posible (PCCP) y el servicio de cooperación sobre recursos hídricos (Water Co-operation Facility-WCF) en la atenuación de los conflictos transfronterizos centrados en los recursos hídricos, la Secretaría informó de que la UNESCO sólo suministraría asesoramiento científico y técnico a pedido de las partes interesadas, basándose en la red de instituciones que trabajan en ese ámbito, y señaló asimismo que la Conferencia General de la UNESCO había aprobado el estudio y la elaboración de estrategias generales orientadas a la solución de conflictos centrados en los recursos hídricos, en particular el programa PCCP, como parte del presupuesto de la UNESCO para el bienio 2004-2005 (documento 32 C/5) y, por lo tanto, éstos correspondían claramente a su mandato.

52. El delegado de México presentó una reseña de los preparativos para el Cuarto Foro Mundial del Agua, que se celebrará en México, en marzo de 2006. La Secretaría informó acerca de las actividades del PHI propuestas con motivo del Cuarto Foro Mundial del Agua. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las ONG representativas que han sido invitadas (UNU, SIMUVIMA/Water, UE, AICH, AIH, GWSP y OEA) presentaron luego sus actividades al Consejo.

III. 37ª REUNIÓN DE LA MESA DEL PHI

53. La 37ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) se celebró en la Sede de la UNESCO, en París, el 24 de septiembre de 2004. Asistieron a la reunión el Sr. O. Bonacci, de Croacia, Presidente y los siguientes Vicepresidentes: Sr. S. Demuth (Alemania), Sr. Liu Heng (China), Sr. M.H. Ibrahim (Nigeria), Sr. E.A.E. QunQar (Jordania) y Sr. V. Pochat (Argentina). El Sr. L. Ubertini (Italia), Presidente del Comité de Finanzas del PHI elegido recientemente, asistió también a la reunión.

54. La Mesa expresó su satisfacción por la 16ª reunión del Consejo del PHI. La Secretaría indicó que era necesario celebrar consultas regionales con los respectivos miembros de la Mesa en relación con las funciones de algunos Comités Regionales del PHI que asistían al Consejo del PHI pero no permanecían activos entre las reuniones. Se acordó que la Secretaría elaborara un plan de acción para dar cumplimiento a las resoluciones y recomendaciones aprobadas por el Consejo.

IV. 38ª REUNIÓN DE LA MESA DEL PHI

55. La 38ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) se celebró en la Sede de la UNESCO en París, del 6 al 8 de junio de 2005. Asistieron a la reunión el Presidente, Sr. Ognen Bonacci (en representación del Grupo electoral II), y los siguientes Vicepresidentes: el Sr. Mohammad Radwan Almomani (Grupo electoral Vb) en lugar del Sr. Edward Atallah Elias Qunqar (jubilado), el Sr. Siegfried Demuth (Grupo electoral I), el Sr. Liu Heng (Grupo electoral IV), el Sr. Mohammed Hamisu Ibrahim (Grupo electoral Va) y el Sr. Víctor Pochat (Grupo electoral III). En calidad de observadores acudieron a la reunión el Sr. Pierre Hubert, (AICH), el Sr. Avinash Tyagi, (OMM) y el Sr. Lucio Ubertini (Italia), Presidente del Comité de Finanzas del PHI.

56. La Secretaría informó de que “Los recursos hídricos y ecosistemas conexos” seguiría siendo una prioridad principal del Sector de Ciencias Exactas y Naturales para 2006-2007 y que conserva aproximadamente el mismo presupuesto ordinario (8.800.200 dólares) que en el bienio precedente.

La Secretaría informó también de la situación existente en materia de personal en la Secretaría del PHI, que ha mejorado en el terreno pero que todavía necesita mejorar en la Sede. La Mesa se declaró satisfecha por la dotación presupuestaria del PHI y expresó su preocupación por la insuficiencia de personal en la Sede.

57. La Secretaría dio cuenta de la opinión favorable del Consejo Ejecutivo sobre la propuesta de creación, bajo los auspicios de la UNESCO, del Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM) en Tsukuba (Japón), y de su recomendación a la Conferencia General para que apruebe la creación del Centro. La Secretaría destacó asimismo la decisión del Consejo Ejecutivo de pedir al Director General que presente en su 172ª reunión una propuesta de creación, bajo los auspicios de la UNESCO, del Centro PHI-HELP sobre la Legislación, las Políticas y las Ciencias relativas al Agua en la Universidad de Dundee (Reino Unido).

58. Se recomendó que se notificara a los Comités Nacionales del PHI y a los Hidrólogos Regionales la recomendación del Consejo (contenida en la Resolución XVI-7) de que los Estados Miembros del PHI revisen el mandato y el funcionamiento de los Comités Nacionales del PHI. Se señaló también que debería mejorarse la comunicación entre la Secretaría y los Comités Nacionales del PHI. La Mesa decidió utilizar los principios enunciados en el documento IHP/IC-XIII/11 como base para aplicar la Resolución XVI-7 con miras a reforzar los Comités Nacionales del PHI. La Mesa hizo hincapié en que el propósito de la Resolución XVI-7 era fortalecer los Comités Nacionales del PHI.

59. La Mesa pidió a la Secretaría que examinara, en estrecha colaboración con la Mesa, las consecuencias jurídicas y financieras de la creación de consejos intergubernamentales regionales. Se elaboró un calendario preliminar, según el cual la Secretaría procedería a consultar al Asesor Jurídico de la UNESCO y el Comité de Finanzas del PHI, y comunicaría posteriormente el resultados de estas consultas a los miembros de la Mesa, en noviembre de 2005. A partir de ese momento se podría preparar la documentación necesaria, en consulta con la Mesa, para someterla a su 39ª reunión, en abril de 2006, y a la reunión ulterior del Consejo Intergubernamental del PHI, en julio de 2006.

60. Se señaló que África procedería a organizar una conferencia técnica regional de los Comités Nacionales del PHI que se celebraría en Nigeria antes de abril de 2006. La Mesa tomó nota de que las actividades han comenzado a propiciar el establecimiento de vínculos más estrechos entre el proceso de la AMCOW y los Comités Nacionales africanos. La Mesa instó a los Comités Nacionales africanos a desempeñarse como comités de asesoría científica de la AMCOW. La Mesa sugirió que el PHI y la AMCOW firmaran un memorando de entendimiento.

61. La Secretaría informó de que se espera que las propuestas para el Centro HELP sobre la Legislación, las Políticas y las Ciencias relativas al Agua en la Universidad de Dundee (Reino Unido) y el Centro Regional de Ecohidrología en Lodz (Polonia) se presenten en la 172ª reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO en septiembre de 2005, y luego a la Conferencia General en su 33ª reunión, en octubre de 2005. La Secretaría del PHI informó también de los avances respecto del establecimiento del IGRAC en los Países Bajos, CAZALAC en Chile y el Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas en Colombia, bajo los auspicios de la UNESCO.

62. Se recomendó que los Centros de categoría 2 se vincularan estrechamente con el UNESCO-IHE y las oficinas regionales de la UNESCO, posiblemente mediante la red PoWER. La Mesa propuso que las candidaturas para las becas en el UNESCO-IHE se sometieran a través de los Comités Nacionales del PHI y las Comisiones Nacionales para la UNESCO. Se insistió en que el UNESCO-IHE no podría satisfacer todas las solicitudes de matrícula de los candidatos

(hay 1.400 candidatos cualificados para 200-300 plazas) y que se debería ampliar el número de becas y aplicar mecanismos innovadores, incluida la enseñanza a distancia y la estrecha coordinación con Centros de categoría 2, con el fin de colmar este déficit.

63. Algunos miembros de la Mesa expresaron su preocupación por la falta de Centros de categoría 2 en el África Subsahariana, aun cuando existe allí una gran necesidad de tales instituciones. La Secretaría explicó que las directrices de la UNESCO exigen que sea el Gobierno anfitrión y no la UNESCO, quien proporcione la financiación básica para sufragar las instalaciones y los costos de funcionamiento del centro. La Secretaría sugirió que los países de esa región consideraran la presentación de una propuesta al Banco Africano de Desarrollo con miras a obtener la financiación necesaria para crear un centro bajo los auspicios de la UNESCO.

64. La Mesa recomendó que se vincularan estrechamente los Centros de categoría II y los Comités Nacionales del PHI, en ambos sentidos. Se sugirió que el proceso de examen de las propuestas para la creación de centros de categoría II en el marco del PHI se armonizara y consistiera en un estudio y un dictamen realizados por la Mesa y, más tarde, por el Consejo Intergubernamental del PHI.

65. La Secretaría informó sobre las nuevas directrices para los centros que funcionan bajo los auspicios de la UNESCO (documento 171 EX/18). La Mesa debatió diversas posibilidades para llevar a cabo evaluaciones internas en el marco del PHI de los centros vinculados a los recursos hídricos. Se propuso que la Secretaría consultara con el Servicio de Supervisión Interna de la UNESCO acerca de cómo proceder al respecto.

66. La Mesa hizo suya la nota conceptual revisada para la séptima fase del PHI, añadiéndole algunos comentarios. La Mesa señaló que los Centros y las Cátedras deberían estar más vinculados a la preparación y ejecución de esa fase. Se sugirió que se invitara a la OMM a participar activamente en la preparación del programa de ejecución de la séptima fase del PHI. La Mesa recomendó la preparación de un plan de acción para el Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida”, para someterlo a la aprobación del Consejo. Se invitó al Grupo de Trabajo a completar los productos y resultados previstos en cada subtema. La Mesa acordó que los programas transversales FRIEND y HELP se prosiguieran y fortalecieran en la séptima fase del PHI, y se sugirió que se evaluara su contribución a los diversos subtemas. Se llevará a cabo una consulta con los puntos focales de FRIEND y HELP después de la reunión de la Mesa.

67. La Mesa expresó su apoyo tanto al ISI como al IFI. Se planteó que el Río Níger podría ser más tarde un caso adicional de estudio para el ISI, si hubiera suficientes asociados dispuestos a colaborar. La Mesa recomendó que se considerara la posibilidad de un hermanamiento entre el Níger y el Danubio. S. Demuth aceptó la invitación de la Mesa del PHI para representar al PHI en el Comité Científico de Dirección del IFI. La Mesa aprobó el documento conceptual del IFI contenido en el Anexo del IHP/Bur-XXXVIII/10.

68. La Secretaría informó de que ONU-Agua estaba estudiando una propuesta oficial del Gobierno de España para acoger la Secretaría del Decenio Internacional para la Acción, “El agua, fuente de vida” de las Naciones Unidas (2005-2015) en la ciudad de Zaragoza.

69. Los representantes de la OMM y la AICH expusieron sus actividades. La Mesa decidió celebrar el próximo Coloquio Kovacs UNESCO-AICH en París, del 30 de junio al 1º de julio de 2006, justo antes de la 17ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI, bajo el título propuesto de “Frontiers in the research of hydrological extremes” (“Fronteras de la investigación de los fenómenos hidrológicos extremos”). La Mesa expresó su preocupación por que en ciertos casos los fondos previstos para actividades regionales del PHI y las oficinas fuera de la Sede fueron utilizados para otras actividades.